

POLÍTICA DE LA CALIDAD

DERMACLAIM LAB S.L., laboratorio biotecnológico de investigación y desarrollo (I+D), especializado en el estudio de la piel y en el análisis de productos cosméticos y nutracéuticos, cuenta con un Sistema Integral de Gestión que incluye la norma ISO9001:2015 para mejorar el servicio que presta a sus clientes identificando su alcance:

“DISEÑO Y DESARROLLO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN IN VITRO Y ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PRODUCTOS E INGREDIENTES COSMÉTICOS”

La Dirección de **DERMACLAIM SL** enfoca el Sistema de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la ORGANIZACIÓN partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus servicios, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad de **DERMACLAIM LAB S.L.** se basa en:

- La Calidad y su mejora son **responsabilidad** de todos los integrantes de la ORGANIZACIÓN empezando desde la Dirección.
- Establece un marco de referencia para la definición de los **objetivos de la calidad**.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y **mejorando el Sistema de Gestión**, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos de realización en la prestación del servicio como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, en el que prevenir los errores es un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.

- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política de la Calidad, es difundida a todo el personal de la ORGANIZACIÓN para su conocimiento y comprensión.
- La Calidad de la organización se integra junto con la Seguridad de la Información para en conjunto formar el Sistema de Gestión Integral.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

Aprobado por:

David González Fernández | CEO



Valencia, 08 de enero del 2024

